

ANEXO 8

ACTIVIDADES

FORMATIVAS DEL

1^{er} AÑO





ANEXO 8 Actividades Formativas 1^{er} Año

ÍNDICE

EL PRIMER AÑO EN LA RUTA	4
UNA AYUDA PARA EL PPV: LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE 1 ^{er} AÑO	4
CONTENIDO DE LAS ÁREAS VOCACIONALES	7
ASPECTOS PRÁCTICOS	10

EL PRIMER AÑO EN LA RUTA

En LA RUTA, el primer año se puede dividir en dos partes fundamentales:

- Un primer trimestre, en el que el joven conoce la propuesta, decide recorrerla y se incorpora a un Clan. Se trata de la primera etapa de LA RUTA.
- El resto del año en el que el ya Ruta inicia el recorrido de su segunda etapa. Esta segunda etapa, que es la más larga de LA RUTA, tiene en este primer año unas características especiales.

A modo de recordatorio, en relación con **la primera etapa**:

- está pensada para que se comprenda qué significa ser Ruta: sus compromisos, lo que hace, dónde lo hace, cómo lo hace y para qué lo hace.
- se vive a nivel regional, junto con todos los jóvenes en la misma situación. Incluye un encuentro nacional y diversas actividades relacionadas con LA RUTA.
- finaliza con la incorporación a un clan y la firma del contrato.
- en ese momento, se pasa a pertenecer a una agrupación y a la Rama Ruta de Scouts MSC.

No es objeto de este anexo hablar de la primera etapa, sino de lo que pasa una vez superada, durante los meses siguientes. Es el inicio de la segunda etapa en la que el ruta está empezando a recorrer LA RUTA pero necesita de una ayuda especial. Esa ayuda está enfocada especialmente al trabajo en su PPV, que será la herramienta fundamental en este camino.

UNA AYUDA PARA EL PPV: LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE 1er AÑO

Tras la firma del contrato, ya plenamente incorporado en un Clan, es probable que un Ruta no sepa muy bien por dónde empezar. Al fin y al cabo, por ejemplo, va a destiempo en relación con sus compañeros de clan; éstos se encuentran inmersos en sus actividades que reflejaron en el PPV que realizaron a principio de curso...

¿Cómo empezar? ¿Hay que ponerse directamente a trabajar sobre el PPV?
¿Lo hablo con mi clan? ¿Qué hay que hacer?

Las actividades formativas de primer año surgen de la necesidad de dar a los jóvenes recién incorporados a LA RUTA la oportunidad de trabajar, sin

prisas, sobre cada una de las áreas vocacionales que recoge el PPV en actividades concretas dirigidas a facilitar la elaboración del PPV.

Antes de explicarlas con mayor detenimiento, vamos a situarlas:

Estas actividades formativas de 1^{er} año no están enfocadas a la primera parte del PPV: "yo y el modelo de persona". Se entiende que la reflexión y trabajo sobre la misma es factible sin demasiada ayuda y se ha "visto" en la primera etapa. Desde la firma del contrato, por tanto, el Ruta puede ir trabajando esta parte, planificando y ejecutando las acciones que se deriven de ella. El animador y el clan estarán siempre atentos a echar una mano en lo que se pueda necesitar...

Las actividades formativas de 1^{er} año tampoco están enfocadas a la vida en Clan. Desde el primer momento (y en muchos casos ya desde la primera etapa) el Ruta irá participando en las reuniones de Clan y en las actividades que como Clan hayan planificado para el año. La vida en clan será la mejor manera de entender todas las posibilidades que ésta ofrece como pequeña comunidad.

Y, por último: el hecho de no tener un PPV desde el primer día y que se vaya a participar de las actividades formativas no impide que cada Ruta vaya participando en actividades que entienda que puedan ser interesantes para él, aunque aún no formen parte de ningún PPV.

Ahora sí. Centrémonos en las actividades formativas de 1^{er} año...

Se trata de una serie de actividades a nivel regional, de carácter formativo, dirigidas a todos los Rutas que se encuentran en su primer año de LA RUTA. Serán cuatro encuentros (que pueden durar hasta un fin de semana completo) en cada uno de los cuales se trabajará una de las áreas vocacionales y situados (en la medida de lo posible) en el 2^o trimestre. Una vez participado en los cuatro encuentros, un Ruta debería ser perfectamente capaz de enfrentarse a la elaboración de su primer PPV de LA RUTA.

¿Qué se hace exactamente en esos encuentros?

El contenido de los encuentros incluiría fundamentalmente cuatro bloques:

1. Aclarar y concretar todo lo que incluye cada una de las áreas vocacionales

La segunda parte del PPV, la relacionada con la vocación, está estructurada a través de cuatro áreas a las que llamamos áreas vocacionales. El objetivo de estas áreas es simplemente ayudar al joven que está elaborando su PPV.

Estas cuatro áreas son: el prójimo, la ciudadanía, lo profesional y lo religioso.

Pues bien: en este bloque, se trataría de profundizar en los aspectos de la vida que hay detrás de cada una de esas áreas, aspectos en los que cada Ruta tendrá que profundizar y planificarse en el momento de la elaboración del PPV. Hablaremos algo más de ellos en el siguiente punto de este Anexo.

2. La propuesta de LA RUTA en cada área vocacional

LA RUTA, además de generar estas cuatro áreas a modo de ayuda para la elaboración del PPV le hace a cada Ruta una propuesta en cada área. No dice qué respuesta tiene que darle a cada pregunta vocacional pero sí que tiene que tener una respuesta, que tiene que probarla y que, al menos en parte, tiene que estar ya viviéndola como parte de su RUTA.

Por ejemplo: en el área profesional le dirá que tiene que tener una idea de a qué quiere dedicarse profesionalmente, tiene que haber tenido una experiencia profesional en el mismo y tiene que haber tenido una experiencia con remuneración económica en ese u otro sector.

Hablaremos de estos temas también en el punto siguiente de este Anexo.

3. Proporcionar herramientas concretas para trabajar

Además de lo anterior un Ruta necesita ejemplos, actividades, proyectos... Necesita imaginarse qué puede hacer como parte de cada una de estas áreas. Y, aunque la herramienta PPV le ayudará en el tema, es importante que salga de cada encuentro con ideas sobre acciones a planificarse en cada área.

Se trata de poner encima de la mesa proyectos reales, actividades que existen actualmente, ideas a llevar a cabo que pueden verse como algo factible a corto (o medio) plazo por los jóvenes y que puedan formar parte de su PPV.

4. Contrastar experiencias personales de otros jóvenes/adultos

Es muy interesante para un joven poder ver reflejado todas las posibilidades de un tema concreto en otra persona a la que pueda tomar como ejemplo. Se trata de hacer posible la multitud de experiencias que incluye cada área vocacional en una persona concreta en la que el joven pueda fijarse.

Aquí, evidentemente, la clave es la persona elegida para ejercer este papel en el encuentro. Sin embargo, no se trata de llevar a "superhombres"; gente normal que haya podido recoger un amplio abanico de experiencias en un área determinada.

CONTENIDO DE LAS ÁREAS VOCACIONALES

Aclarado el enfoque de los encuentros formativos, adentrémonos en el contenido de cada uno de ellos, en relación con las áreas vocacionales a las que están dirigidos. A continuación, repasaremos cada una de las áreas, indicando aspectos que deben recoger y algunos objetivos que LA RUTA propone expresamente.

a) El prójimo

En esta área se sitúan las personas que forman parte de la vida de un adulto; pero personas con nombres y apellidos. Personas con las que existe una relación, más o menos cercana, por uno u otro motivo. El carácter de esa relación establece diversos niveles de tratamiento muy distinto:

En primer lugar está la **familia**. A su vez podemos diferenciar entre la familia de origen y la nueva familia que cada persona puede estar llamada a fundar.

Todos tenemos una familia de origen. El camino de la maduración es también el de la independencia con respecto a nuestra familia en todos los aspectos, lo cual no quiere decir que se deje de formar parte de ella.

Madurar requiere que el papel que se ha tenido en la familia de origen cuando se ha sido niño o adolescente se reconduzca hacia roles de adulto en relación con cada una de las personas que la conforman. Supone adquirir una responsabilidad hacia los miembros de la familia que es diferente con cada uno de ellos, comenzando por lo padres, hacia los que existe el máximo grado de responsabilidad.

Cada persona debe hacerse la pregunta de si está llamada o no a formar una nueva familia. En caso de que sea así, la experiencia del noviazgo sirve como un ensayo y un aprendizaje que tiene como objetivo preparar para la experiencia plena que supone el matrimonio, que conlleva la fundación de una nueva familia.

La familia está fundada sobre un compromiso de solidaridad plena sobre la entrega mutua de por vida, construida sobre un amor maduro, estable, gratuito y completo, sobre la fidelidad y la apertura a la generación de nuevas vidas, a su cuidado y completo desarrollo.

Por otra parte, la vocación al celibato no es una vocación solitaria ni egoísta, sino que está orientada a poner la propia vida al servicio de los demás desde una clave distinta a la de la fundación de una nueva familia, y puede encontrar múltiples formas de desarrollarse.

En segundo lugar estarían los amigos: La relación de amistad es también una relación fundamentada en el amor, la gratuidad, la solidaridad y el compromiso, con una clara vocación de estabilidad.

La experiencia de la amistad es fundamental en la vida y también requiere de un camino de aprendizaje que ayude a la persona a mejorar sus relaciones de amistad, tanto en lo que le aportan como en lo que es capaz de aportar a los demás.

Por último, el resto de prójimos: existen, además, muchas personas con las que tenemos un trato cotidiano por razones distintas a las del amor o la amistad. Suele ser porque tenemos algunas cuestiones en común, como con los compañeros de trabajo o los vecinos. Es muy importante establecer una relación correcta con estas personas, presidida siempre por el respeto que merece la dignidad de cada ser humano, aunque el grado de intimidad en la relación sea muy escaso.

b) La ciudadanía

Este ámbito abarca la responsabilidad de la persona como miembro de comunidades político-administrativas así como integrante de la sociedad civil en general.

La participación política. Como ciudadano miembro de distintas comunidades político administrativas, es necesario asumir la responsabilidad que deriva de

ello. Un mínimo es el de estar correctamente informado de lo que ocurre, tener criterio, participar en las elecciones, etc. Algunas personas pueden sentirse llamadas también a desarrollar su compromiso político de una manera más intensa.

La **aportación social voluntaria**. Como miembros de la sociedad civil, también estamos llamados a responsabilizarnos de nuestros distintos entornos teniendo iniciativas o participando de ellas, en la medida de lo posible. En esta área estamos hablando siempre de iniciativas de servicio a la comunidad no remuneradas.

c) **Lo profesional**

El objetivo de éste ámbito es que cada persona obtenga su independencia económica.

Se refiere, por lo tanto, a la actividad remunerada, directa o indirectamente. También se sitúa aquí la actividad sindical.

El **desarrollo profesional** debe responder adecuadamente a las propias capacidades, aspiraciones e intereses y responder a la necesidad de ser útiles.

El proceso de maduración conlleva la adquisición paulatina de la **independencia económica**, haciéndose consciente de los gastos necesarios para mantenerse y generando ingresos hasta llegar a ganar esa independencia.

El dinero es un medio para hacer sostenible económicamente las necesidades económicas que derivan del proyecto personal de vida. El Movimiento propone que este proyecto personal esté articulado en torno a los valores que propone, entre ellos, la austeridad.

Así mismo, la propuesta que hace el Movimiento es que tanto los medios utilizados para conseguir el dinero como la gestión de esos bienes respondan a los valores que defiende.

d) **Lo religioso**

El **papel en la Iglesia**. Existen tres papeles fundamentales que los cristianos podemos ejercer en la Iglesia: ser laico, ser religioso y ser sacerdote.

Por otra parte, es importante también reflexionar acerca de la experiencia comunitaria de la fe que estamos llamados a desarrollar.

Como ámbito más cercano, podemos hablar de las pequeñas comunidades cristianas conformadas por un número reducido de personas en las que es posible contrastar la propia vida, rezar juntos y tener una experiencia comunitaria más intensa. Estas comunidades tienen vocación de estabilidad y bien pueden ser la propia familia, las comunidades de referencia o las comunidades religiosas formadas por consagrados.

Otro segundo nivel es la pertenencia a la comunidad parroquial y diocesana, donde ordinariamente celebramos los sacramentos. También tiene una vocación de estabilidad, de lugar donde encontrarnos con la totalidad de la Iglesia que camina junto a nosotros, con personas de todas las edades y de toda condición, que formamos parte de una Iglesia Diocesana presidida por un Obispo, sucesor de los Apóstoles.

Es importante analizar qué mínimos hay que cumplir con ella, como la participación en el culto, así como qué papeles podemos jugar en ella atendiendo a nuestras posibilidades, capacidades e intereses, a las necesidades de la comunidad y a lo que Dios quiere de nosotros.

Muchas personas encuentran también en otras estructuras de la Iglesia, como las Congregaciones Religiosas y los Movimientos, una ayuda importante para desarrollar su fe y canalizar su pertenencia a la Iglesia. Estas vías no eliminan la necesidad de la pertenencia y participación en la parroquia y la diócesis, sino que están llamadas a complementarla y enriquecerla.

ASPECTOS PRÁCTICOS

a) Introducción y ejercicio final

A los cuatro encuentros se le pueden añadir una introducción inicial y una reflexión final.

La introducción tendría que ver con la necesidad de elaborar el PPV: qué es, para qué sirve... Podría incluir aspectos prácticos para su elaboración: la herramienta PPV, el contraste y enriquecimiento del PPV a través del clan y del animador, etc. Asimismo, tendrías sentido hablar de las dos partes del PPV, el porqué de cada una de ellas, etc.

La reflexión final contendría el necesario ejercicio que es necesario realizar como parte final del trabajo en estas cuatro áreas: es fundamental contrastar la totalidad del PPV para asegurarse de que el resultado es armónico y sostenible, pudiendo además identificar con claridad cuáles son los puntos fuertes del proyecto de vida.

b) La perspectiva vocacional

El contenido de estos encuentros es muy profundo y amplio. Recoge todas las posibilidades que te brinda la vida... Por eso, es importante que las actividades estén preparadas desde una perspectiva vocacional, de preguntas y posibles respuestas, de abrir posibilidades, de amplitud de miras... No de enfoques cerrados ni debates teóricos.

Los ponentes que se responsabilicen de determinadas sesiones tienen que ser conscientes de que este enfoque es básico para el éxito de estas actividades.

Y, para que sean útiles, cualquier contenido debe continuamente poder verse reflejado en una experiencia concreta del mundo de los adultos... a la que un joven debe poder aspirar.

c) Responsabilidad de la organización

Es muy importante que estas actividades estén bien organizadas. Para ello, en la Asamblea del primer trimestre de la Agrupación, previa consulta de los jóvenes que están en su primera etapa, deben situarse las fechas de los cuatro encuentros.

Asimismo, la Agrupación establecerá el equipo que se responsabilizará de la logística y animación de los encuentros y que colaborará con los animadores de la Agrupación en los contenidos de los mismos.

En relación con los contenidos, ponentes, etc. de los encuentros, se responsabilizará de los mismos el animador de la Agrupación que, con la ayuda de otros animadores e incluso de los rutas que se designen al efecto, se asegurará de que responden a lo establecido en el programa.